

DIARIO DE



BARCELONA,

Del lunes 30 de

agosto de 1830.

Santa Rosa de Lima Virgen.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de San Antonio Abad, de Padres Escolapios: se reserva á las siete de la tarde.

Sale el sol á las 5 hs. 26 ms. y se pone á las 6 hs. 34 ms.

Di. ho as.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
29 6 mañana.	18	32 p. 11	N. E. nubladas.
ii. 2 tarde.	21	32 11	sereno.
iii. 10 noche.	19	32 10	N. id.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Francfort 1.º de agosto.

Las últimas cartas de Constantinopla recibidas en Viena son del 22 de julio. En ellas se anuncia que el gran visir había tomado posición en Monasteri, y sufrido otro revés de parte de los albaneses. No había podido llegar á tiempo de socorrer á su hijo que se hallaba cercado en Janina; de cuyas resultas cayó en poder de los albaneses. Parece que la plaza carecía de viveres.

Se ha recibido la noticia de que los rusos habían hecho volar las fortificaciones de Varna: que habían embarcado en dos navios de línea la artillería y todas las municiones que tenían almacenadas en la plaza, excepto los cañones de hierro que se habían tirado á la mar. Despues de esta operación ha ido á Silistria el teniente general Roth.

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

VARIEDADES.

Continúa el artículo del Diario anterior sobre arbolados.

El mismo Haller ha observado tambien que en 12 horas de un dia seco,

y cálido, perdió por la traspiracion una col regular 26 onzas de agua: un girasol de 3 pies y medio de altura 30 onzas y la planta llamada *hombrecillo* ó *humulus*, de Linneo, que cabe en 2 fanegas y media de tierra, traspiró en el mismo tiempo 2400 azumbres de agua.

La distribucion total de los bosques y arbolados produce sobre el globo una desigualdad de temperatura, de fecundidad y de alteracion, aun de las mismas estaciones del año, tan sensibles al ojo del fino observador, como lo son los efectos de los demasiados bosques de la Guayana, que atraen y se apoderan de una cantidad tan prodigiosa de agua, que sus habitantes se ven obligados por espacio de seis meses en el año á establecer las habitaciones en lo alto de los árboles, inundados por un diluvio tal, que parece se abren las cataratas del cielo para aniquilar la naturaleza; al mismo tiempo que en Egipto, en Libia y en Arabia, donde no ecisten estos vegetales, no se forma ni un nublado húmedo, ni un rocío que refresque la habitacion del hombre, abrasado por las ardientes arenas que le rodean.

Los bosques influyen benéficamente sobre las temperaturas de los climas septentrionales, conservando á la tierra su calor propio, que es igual al que puede recibir del sol mismo: mantiene la continua accion entre los principios fermentativos que encierra; y hacen que haya continuamente una vegetacion viva y animada.

Sin los bosques ni arbolados no hay que esperar humedad, y menos aguas; no puede haber buena fermentacion; sin esta no hay calor, y sin calor no hay vegetacion, ni movimiento, ni existencia, y por consiguiente todo es languidez, peste y muerte en la naturaleza.

Si tan necesarios son los bosques y arbolados para proporcionar la humedad y las aguas que necesitan los terrenos que han de producir lo preciso para alimentar á los hombres y á los animales, no lo son menos para endulzar, como ya se ha insinuado, la temperatura de los mismos terrenos. ¡ Cuantos mas productos conseguiremos en ellos, pudiendo contener y quebrantar los helados vientos del norte, y refrescar los ardientes del mediodia, que suelen aniquilar las mas lisonjeras esperanzas del labrador, interponiendo en los parages donde tanto conviene unas hermosas barreras de árboles! Porque se puede probar hasta la evidencia, que cuanto mas se disminuya la intensidad de los vientos, tanto aumentará la temperatura; siguiéndose de aqui, que pudiendo por la posicion, estructura y forma ramificada de nuestras montañas y colinas, estender gradualmente la dominacion de los vientos que nos atormentan y nos empobrecen, será fácil por consiguiente regenerar, aumentar ó disminuir al calor hasta un grado conveniente; fijar un orden regular en el curso de las estaciones, y dar á la naturaleza vegetal una fuerza y vigor que enriquezca y hermosee nuestros campos. Pongamos si no por ejemplo la temperatura de Madrid y sus alrededores. Todos experimentamos los funestos efectos causados por los helados vientos que soplan del Gurdarrama, los cuales, ademas de otros males conocidos, no dejan prosperar una multitud de vegetales que harian el ornamento y placer de esta corte. ¡ Y cuán fácilmente se remediarían tantos daños con solo interponer en las colinas inmediatas plantios de árboles silvestres que los contuvieran!

¿Y por qué en la corta distancia que media de aquí á Aranjuez se experimenta tanta diferencia en la temperatura; de modo que muchas plantas que aquí no pueden vegetar, se ven allí lozanas y poderosas? No es otra la causa principal, aunque se diga que aquel terreno es mas bajo, sino que allí abundan los árboles, que contienen y modifican la corriente helada de los aires del norte, y llega ya á las otras plantas mas suave y templado.

¡Qué cuadro tan placentero se presenta á mi imaginacion, cuando considero esta hermosa capital adornada, como podia estar, por toda su circunferencia de arbolados, de jardines, de casas de recreo y de labor, que la harian una de las cortes mas vistosas de la Europa, proporcionando á sus habitantes la abundancia de frutos, que tan de mala sazon y á tanta costa se ven obligados á comer! Ni se me arguya que su terreno es de mala calidad por lo arenoso y flojo, y por la fria temperatura que experimenta, porque una y otra falta se remedia con la plantacion de árboles; los cuales, ademas de beneficiar la tierra con sus despojos, ya he dicho que modifican el clima, y nos sobran estiércoles para emplearlos con el mayor provecho.

Ejemplos tenemos á la vista en los parages que se han procurado cultivar y hacer plantios, como en el Real jardin, en el Retiro, en la Moncloa, en la Real casa de campo, en la bella posesion de la Alameda, propia de la Sra. duquesa de Benavente, y otras que no gozan de un terreno de mejor calidad que el de todo el campo de Madrid, donde en otro tiempo se cultivaban con buen éxito las viñas que daban un vino superior, y abundaba de tantos y tan espesos bosques que dieron lugar á la multiplicacion de muchos osos y otras alimañas.

Labradores obcecados é ignorantes dicen que los árboles perjudican á los sembrados de granos, robándoles el jugo de la tierra, y siendo el abrigo de los gorriones que los talan y consumen. A lo primero se les puede responder (si caso hicieran de la respuesta) que consulten la fisiologia vegetal, y les dirá, que donde los árboles reciben su alimento no llegan las raices de las gramíneas ni leguminosas, que lo chupan casi de la superficie de la tierra; ademas, que no pretendo con lo dicho el que no se dejen terrenos libres para estas producciones: y á lo segundo, se les pondrán delante las variadas y vistosas campiñas de Valencia, y otras, que no por tener mas arbolado crian mayor número de gorriones, los cuales por lo general aman habitar en poblado, donde hacen sus nidos y se propagan en gran número, aunque no haya un árbol donde se guarezcan, y que teniendo copia y variedad de alimentos como les proporciona la diversa clase de plantios, no hacen tanto estrago en los trigos y cebadas, como sucede en el caso contrario.

La falta de plantios, y los bienes que con ellos podia conseguir esta capital, ya la conocieron nuestros católicos Monarcas desde tiempos muy remotos, como se puede ver en las Reales órdenes espedidas á este fin desde el año 1553 en adelante, de las cuales cita y copia muchas el profesor D. Casimiro Gomez Ortega en su prólogo á la traduccion de la obra de Duhamel sobre siembras y plantios de árboles; y por el Sr. Carlos III, de gloriosa memoria, en el año de 1778 se encargó muy particularmente

á la Real sociedad económica de Madrid „ discurrese lo mejor en este proyecto, y le consultase sobre ello, y sobre los premios y beneficios que S. M. deseaba dar á los que se dedicasen á plantar árboles, para que con el ornato que dan se quitase á la capital esta especie de ignominia (es expresión de la misma Real orden) que le resulta por su aridez y sequedad; añadiendo, que los conatos de S. M. no se limitaban al adorno de pastos, caminos y riberas, sino mas particularmente á la cultura y frondosidad de todo el pais.“ Asi consta con otros pormenores relativos al intento en la misma Real orden. Y aunque en pequeña parte se siguieron las paternales intenciones de S. M., no sé por qué fatalidad se paralizaron despues; y en el dia se nota mas esta falta, ocasionada tambien por las aciagas circunstancias de la última guerra asoladora.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

D. Antonio Milá de la Roca, substituto primero de Cónsul del Tribunal Real de Comercio de esta ciudad y su partido, y Juez comisario del concurso de acreedores de Jaime y Bartolomé Pujol, difuntos, ha señalado el dia 23 de setiembre próximo para celebrar junta de los mismos á las cinco de la tarde en la sala del Tribunal, á fin de tratar y resolver quanto convenga al interes comun, debiendo los interesados concurrir personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder especial sin que pueda este llevar mas de una representacion; y se advierte á los que no asistan que quedarán privados de todo derecho de reclamacion contra el acuerdo de la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número. Barcelona 28 de agosto de 1830. — Por mandado de su Señoría, Francisco Roquer y Simon, escribano secretario de Gobierno.

Tiene el registro abierto para la Habana el bergantin-goleta Dos Hermanas, maestre D. Miguel Bujosa y capitán D. Miguel Martorell y Peña, y saldrá en derecho para aquel punto á últimos de setiembre; admite pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, núm. 11.

Á las cinco de esta tarde en las inmediaciones de la fuente nueva de este puerto, se procederá á la subasta pública de una partida de porcelana, patatas, limones, cebollas, ajos y algun otro género; y en seguida se subastarán tambien dos barquitas con los arreos que existen en ellas, y presentándose posturas admisibles se rematará todo por cuenta de la Real Hacienda.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Vinaroz y Salou en 4 dias el laud Virgen de Misericordia, de 19 toneladas, su patron Sebastian Frayle, con algarrobas de su cuenta. De Ciudadela de Menorca en 3 dias el jabeque la Campeadora, de 12 toneladas, su patron Jaime Mañesa, con carbon y alcáparras. De Nizza en 11 dias el laud S. Antonio, de 2 toneladas, su patron Pablo Palau, en lastre. De Javea en 5 dias el laud S. Rafael,

de 22 toneladas; su patron Vicente Mangual, con alg-robbis de su cuenta. De Alcudia en 3 dias el jobeque S. Salvador, de 23 toneladas, su patron Jaime Carbó, con carbon y carneros de su cuenta. De Marsella en 2 dias el laud S. Vicente, de 25 toneladas, su patron Josef Monerri, con lienzos, vidrios, quincalla y otros géneros. De Cadiz y Alicante en 14 dias el laud S. Rafael, de 15 toneladas, su patron Ramon Gelats, con fierro á D. Josef Casals y Remisa. Ademas ocho buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon y leña.

Dieta. De 46 cuarteras de aluvas de Castellon á 52 rs. 12 ds. la cuartera, en la calle de la Puerta Nueva, casa del revendedor, núm. 6; y durará hoy y mañana.

Funciones de iglesia. Mañana en la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes se celebrará la fiesta del Cardenal San Ramon Nonat: hoy á las cinco de la tarde la Rda. Comunidad cantará solemnes maiticos alternando con la música, concluyéndose la funcion con los gozos del Santo: mañana á las diez habrá solenne oficio con la misma música, y sermon que dirá el R. P. Fr. Pedro Nolasco Dusal, de la misma Orden: por la tarde á las cinco y media se cantará el santo rosario, dando principio á la novena, á la que seguirá una plática moral que dirá el R. P. Pdor. Jub. Fr. Manuel Lladó, de dicha Orden, concluyéndose con los gozos del Santo.

LIBROS. *Manual completo, teórico y práctico del Jardinero, ó arte de hacer, y cultivar toda clase de jardines:* por C. Bailly, traducido y aña-dido por D. Josef Garriga.—Ya era tiempo que se ofreciese al público una obra que le dirigiese para sacar el mayor provecho posible de sus tierras, y para fomentar y aumentar su recreo. Los poseedores de tierras que las cultivan por sí, los arrendadores que benefician las ajenas, y todos los aficionados al cultivo de los jardines, sean de la clase que se quiera, necesitan de unos elementos que les enseñen cuanto ha descubierto la práctica de los grandes agricultores nacionales y extranjeros, para que las tierras den el mayor fruto posible con el menor gasto. Asimismo las personas que por puro placer tienen jardines, ó cultivan en tiestos algunas plantas á que tienen aficion, como se ve que lo hacen varias señoras en los balcones, necesitan de un manual que los instruya del modo de hacerlo para conseguir con seguridad el objeto que se proponen. No podemos menos de decir, aunque con sentimiento, que actualmente carece España de una obra de esta clase, aunque tal vez tiene alguna de magistral en ciertos ramos especiales, bien que ni aun estas llegan al nivel de los actuales conocimientos de este arte. Por eso ofrecemos al público esta obra, que le pondrá al corriente de cuanto se sabe en Europa sobre el cultivo de toda clase de jardines, bien sean los puramente de flores ó jardines pequeños, bien los de grande estension, bien los vergeles ó de frutales, bien los que llamamos huertas. No nos hemos limitado en esta obra á traducir al sabio Bailly, sino que al mismo tiempo nos hemos aprovechado de los muchos conocimientos difundidos en varias obras españolas, que por haberse escrito con otros objetos, no son tratados seguidos y elementales de

esta ciencia. En fin , en la obra que ofrecemos al público hallarán las señoras , los jardineros , agricultores , hortelanos y aficionados á este útil arte , cuanto pueden desear para adquirir los sólidos conocimientos en que debe apoyarse la práctica ilustrada y necesaria para sacar el mayor fruto posible de las tierras. Esta obra constará de dos tomos en tamaño de octavo con láminas : su precio por suscripcion será el de 22 rs. cada tomo en rústica , pagando el primer tomo en el acto de suscribirse , y el segundo al tiempo de recoger el primero. Se suscribe en esta ciudad en la librería de Piferrer , plaza del Angel.

Educacion de las Niñas , por Mr. de Fenelon , Arzobispo de Cambrai: obra vertida al castellano de la última y nueva edicion francesa por **. Entre las obras del célebre Fenelon , la Educacion de las Niñas , por su importante objeto, ha merecido siempre en Europa la mayor estimacion, siendo esto mismo un motivo poderoso para que haya servido de norma á todo autor en punto á educacion de la niñez ; pues ademas del acierto en la instruccion que dicta á las madres para educar bien sus hijas , á fin de que sean útiles á Dios y á la sociedad , interesa al propio tiempo á toda clase de personas. Tambien ha parecido conveniente incluir la carta del M. I. autor á una señora de distincion sobre la educacion de su hija por ser interesante á toda madre ; un tomo en octavo que contiene doscientas páginas de letra pequeña , de buen papel é impresion : véndese en la oficina de este periódico , y en las librerías de Josef Solá , calle de la Bocaría , plazuela de los Ciegos , y en la de Pedro Maymó , calle de Mercaders , á 8 rs. en rústica y 12 en pasta. En la misma se venden secretos pertenecientes á distintos artes y oficios , un cuaderno á 5 rs. en rústica.

Un empleado cesante que posee un carácter de letra hermoso , práctico en el manejo y arreglo de papeles en lo que se ha dedicado constantemente en algunas secretarías , y que ha acreditado con su actividad , celo é instruccion su capacidad y honradez para toda clase de destinos análogos á su profesion , ofrece ocuparse en cualquiera ramo , aunque sea en el de comercio en el que se halla versado : tiene personas de distincion que abonarán su conducta , é informarán en la calle de Moncada , almacen de géneros de la viuda Toronell.

Un maestro tabernero y revendedor de la presente ciudad se encargaria del cuidado de un almacen ó tienda perteneciente á su oficio mediante un razonable trato : Josef Oriol Juandó , maestro zapatero , que se encontrará en la tienda del señor D. Pedro Domingo , que la tiene en la plazuela de San Francisco de Asis , en los Escudellers , casa núm. 29 , dará razon de dicho sugeto.

Para una librería de fuera de esta ciudad se necesita un jóven que sepa encuadernar en pergamino y pasta , y que tenga personas que abonen su conducta : Nicolas Roca , guarnicionero , debajo los arcos de los Encantes , fábrica de estampas , dará razon.

En la calle del Carmen , esquina al Padró , núm. 5 , junto á la fuente , se traspasan los efectos y enseres de una tienda , que ademas de tener lo que se necesita para abacería y comestibles , contiene cuanto es útil para

labrar el chocolate , con habitacion cómoda y decente : quien quiera tratar de su ajuste podrá conferirse con su dueño que se hallará en la misma casa por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Un jóven de 23 años de edad , práctico en el manejo de la pluma y cuya conducta acredita su trato , desea hallar un sugeto entre las clases de abogado ó escribano con quien acomodarse para llevar aquella , siendo la única recompensa que exige de su trabajo el adquirir una mediana instruccion , pues cualesquiera clase de gratificacion le es indiferente : darán razon en la tienda de D. Francisco Keyer , que vive en la calle de Trentaclaus , esquina á la de Monserrate , casa núm. 18.

Un estudiante que cursa filosofia , sabe muy bien afeitar , y es apto para dar conferencias de latinidad , busca colocacion dejándole libres las horas de su estudio : tiene personas que le abonan , y dará razon el Rdo. Josef Molera , que vive en la calle Condal , num. 24 , segundo piso , junto á la casa de un semolero.

Ventas. En casa del guitarrero Juan Matabosch , sita en la calle dels Escudellers , se venden á 2 rs. cada una , botellitas , de la capacidad de las de jarabe , de un liquido excelente para sacar manchas de la ropa de toda calidad , y principalmente la grasa que deja el sudor en los cuellos de las casacas , sombreros &c.: el modo de aplicarle es muy simple , pues solo consiste en frotar bien con un retazo de paño mojado con dicho liquido en el lugar de la mancha y lavarle bien en seguida con el mismo retazo , mojándole continuamente con agua clara.

A voluntad del propietario se venden perpetuamente doce cuarteras nueve cortanes de tierra de sembradura plantada de cepas pocos años ha , franca en alodio : la persona que quiera entender en la compra sírvase informarse en la calle dels Flasaders , en la panadería de la viuda Juliá , num. 7 , segunda habitacion , donde se le dará razon de los títulos de expectancia.

Hay un piano de mesa de seis octavas con cuatro registros para vender á un precio equitativo : dará razon de su dueño Antonio Vergés , afinador de pianos que vive en la calle dels Agullers , num. 1 , cuarto segundo.

Pérdidas. D. Juan de Z font , Catedrático en el Real Colegio de San Pablo , está encargado de entregar ocho duros de gratificacion al que lo devuelva una partida de dinero que un conocido suyo perdió desde esta ciudad á la villa de San Cugat del Vallés , pasando por Gracia y montaña de Collserola , y se darán las señas correspondientes.

Al salir de la iglesia de S. Josef y pasando por la Rambla hasta la calle de S. Pablo , se extravió una llave de puerta ; la persona que la hubiere encontrado y quisiera devolverla en la misma calle num. 7 , piso primero , frente la calle dicha de las Gabras , á mas de darle las señas recibirá una competente gratificacion.

Se suplica la devolucion del primer tomo de la historia natural del conde Bufon , que se extravió : darán por él una competente gratificacion al que lo devuelva en la calle de Trentaclaus , fábrica de jabon.

En la orilla del Rech Condal , casa num. 6 , en frente el puente den Biromba , darán una gratificacion al que entregue un rosario de madreperla

con cruz de lo mismo, medalla de plata y encordonado, que se perdió desde Sta. Maria del Mar hasta dicha casa.

Lorenzo Ferragut, que vive en el cuartel 1.º, barrio 4.º, isla 56, calle den Sabateret, casa num. 8, piso quinto, perdió su Carta de seguridad, y agradecerá la devolucion de ella.

Frente las escaleras de la Catedral casa num. 9, gratificarán la devolucion de un pañuelo de *pita* de color encarnado y amarillo, que se estravió en las inmediaciones de dichas escaleras.

Servientes. Un sujeto de 40 años de edad, desea encontrar uno ó dos señores que pesen á Alicante, Valencia ó Cartagena para acompañarles en clase de criado por la sola manutencion y gastos de viage: darán razon de él en la plaza de las Cols, num. 8, piso tercero.

Una señora vizcina de edad de 27 años, soltera, desea encontrar una casa para servir de *camarera* ó *cocinera*; sabe planchar y coser; trabaja toda clase de pastas y está instruida en todo lo demás concerniente á ambas ocupaciones: tiene personas que la abonan, y darán razon en la calle del Oino, num. 35, piso primero.

Teatro. Maria Fabiani, primera bailarina y primera bolera de este Teatro, tiene el honor de ofrecer al respetable público de Barcelona, para la noche de hoy, la funcion siguiente, destinada para su entrada particular. Se dará principio á ella con la acreditada comedia en cinco actos y en verso, nueva en este coliseo, titulada: *La Hechicera de Triana, ó La segunda Celestina*. Esta pieza, de uno de nuestros mas acreditados poetas antiguos, refundida por D. Dionisio Solís, ofrece, á mas de un argumento interesante y útil en la escena, una sabia combinacion en el plan y un enlace sencillo en los incidentes, poco comun en nuestros mas célebres dramáticos, que, arrebatados por la fuerza de su imaginacion, no sabian ceñirse á las reglas del arte y confundian al espectador con la multitud de lances y episodios, les mas veces inoportunos, que le presentaban á la vista. Brillan á mas de esto la fluidez en la versificacion, la gracia en el diálogo, la nobleza en los pensamientos, y la originalidad en los caracteres. La señora Josefa Ripa desempeñará en ella la difícil parte de la protagonista, acompañándola en su representacion las señoras Galan, García, Oliver y Rey; y los señores Valero, Tormo, Castillo, Mariano García, Catalá, etc. En el intermedio del 3.º al 4.º acto se bailará por la interesada y su hermano el señor Fabiani, un Padedú nuevo, sério, sacado del gran baile pantomímico, nominado: *Clotilde, duquesa de Salerno*. Concluirá la funcion con el baile pantomímico, tambien nuevo, dirigido y ensayado por dicho Sr. Fabiani, cuyo título es: *La hija mal guardada*. El cual será aforzado de todo el aparato que le corresponde. En este baile se bailará un *pequeño padedú* por los niños Maria Isabel García y Emilio Fabiani, cuyos esfuerzos y celo por complacerle en su tierna edad ha premiado ya otras veces este público con la benignidad que le es propia. La interesada confia que será igualmente digna de ella la funcion que le ofrece como un débil testimonio de la mas sincera gratitud.

A las 7½.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.